

COMUNICACIÓN DE CORRECCION DE ERRORES

Coslada, a 14 de Febrero de 2.017

EXPEDIENTE: 1152401

Observado errores en el Pliego de de Condiciones Particulares del Contrato para la adjudicación de los Servicios de Seguridad y Vigilancia de Centro de Transportes de Coslada, y en el anuncio de su publicación, se procede a su corrección en los siguientes términos:

- En la Cláusula 11.1, en su último párrafo, del Pliego de Condiciones Particulares del Contrato para la adjudicación de los Servicios de Seguridad y Vigilancia de Centro de Transportes de Coslada , donde dice:

"La asignación de los puntos a la oferta económica de los licitadores correspondiendo al precio por el mantenimiento y conservación de los Jardines y limpieza urbana la siguiente fórmula",

debe decir:

"La asignación de los puntos a la oferta económica de los licitadores correspondiendo al precio por la Seguridad y Vigilancia la siguiente fórmula".

- En el anuncio de publicación del pliego, en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid, así como en el ejemplar del BOCM nº 37, expediente 1152401, ambos con la misma fecha de publicación, 13 de Febrero de 2.017, donde dice:

Apertura de ofertas:

Apertura sobre técnico: Día 8 de marzo de 2017. Acto público.

** Proposiciones económicas: Día 8 de marzo de 2017.*

Debe decir:

Apertura de ofertas:

Apertura proposiciones económicas. 29 marzo de 2017. Acto Público

- En cuanto al Punto 9 del anuncio en el BOCM(apertura de ofertas), apartado a)

Donde dice.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Apertura en acto público, sobre técnico y administrativo. Posteriormente, apertura de las proposiciones económicas en acto público. Las fechas serán anunciadas en el "perfil del contratante" de Centro de Transportes de Coslada y en el Portal de la Contratación Pública de Madrid.org

Debe decir:

9. Apertura de ofertas:

CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S. A.

C/ Luxemburgo, 2 | 28820 Coslada (MADRID)
91 670 89 43 / 91 670 90 04 | Fax: 91 670 80 71
E-mail: ctc@ctc-coslada.com | <http://www.ctc-coslada.com>



Centro de
Transportes de
Coslada

a) *Descripción: Apertura de las proposiciones económicas en acto público. 29 de marzo de 2017.*

Como consecuencia de la modificación del contenido tanto del Pliego de Condiciones Particulares como del Anuncio de publicación, se procede a la publicación de la presente rectificación en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid, así como su publicación en el BOCM, contándose los plazos para la presentación de las ofertas desde la fecha de publicación en el BOCM de la presente rectificación de errores.

Gonzalo Aguado Aguirre

El Director General